



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



PRONI
PROGRAMA NACIONAL
DE INGLÉS

Contraloría Social Ejercicio Fiscal 2022

Programa Nacional de Inglés

The
That



Hello!
Hi!



Directorio

Dra. Eglá Cornelio Landero.

Secretaría de Educación.

egla.cornelio@correo.setab.gob.mx

Profr. Santana Magaña Izquierdo.

Subsecretario de Educación Básica.

seb_tabasco@correo.setab.gob.mx

Lic. José Luis González Martínez.

Director General de Educación Básica.

educacion.basica@correo.setab.gob.mx

Arq. Raymundo Solano Magaña.

Coordinador Local del Programa Nacional de Inglés.

raymundo.solano@correo.setab.gob.mx

programa.proni@correo.setab.gob.mx

L.C.P. Ricardo Angles Almeida.

Titular del Órgano Interno de Control.

organo.interno@correo.setab.gob.mx

Ing. Rosa Esbayde León Villaverde.

Enlace Estatal de Contraloría Social.

contraloriasocial@correo.setab.gob.mx

¿Qué es la Contraloría Social?

La Contraloría Social es el mecanismo por el cual las escuelas beneficiadas por los Programas Federales de Desarrollo Social, verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos asignados por los Programas Federales, a través de la integración y funcionamiento de Comités de Contraloría Social, constituidos por madres y padres de familia o tutores en las escuelas.



Notas:

¿Qué realiza la Contraloría Social?

Son actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia, realizada por los beneficiarios para verificar en las escuelas el desarrollo de los Programas Federales, el cumplimiento de las metas y acciones, así como la correcta aplicación de los recursos asignados a estos. Realiza la formatearía y hace entrega de ella a las autoridades correspondientes, realiza reuniones para dar seguimiento a las acciones programadas y puede presentar queja, denuncia o sugerencias por medio del mecanismo implementado en la entidad en caso que sea requerido.

Notas:



¿Cuántas reuniones hay en el ejercicio fiscal?

1. Reunión de Constitución de comité
2. Reunión de Seguimiento de comité
3. Reunión de Rendición de cuentas

¿En qué consiste?

- Difusión y promoción de la contraloría social
- Constitución de comités de contraloría Social
- Reuniones con el comité
- Reuniones con beneficiarios
- Vigilar el recurso y el buen funcionamiento de un programa
- Asesoría y acompañamiento
- Atención a las quejas, denuncias y/o sugerencias

Convocar a reunión:

- Para informar avances en la entrega o estatus del recurso asignado
- Cuando se detecte algún contratiempo o problemática
- Constitución del comité de contraloría social
- Llenado del informe de contraloría social

Notas:

Comités Constituidos por Padres, Madres de Familia o Persona Tutor

Los comités de contraloría social se podrán integrar al interior del Consejo de Participación Escolar (CPE), en las escuelas de educación básica que participen en el programa.

La Instancia Ejecutora organizará una reunión al inicio de la ejecución del programa, en la cual estén presente la población beneficiaria (padres, madres de familia y/o persona tutor) para constituir el Comité de Contraloría Social.

El Comité de Contraloría Social solicita su constitución, la cual se formalizará con el formato "Acta de constitución del Comité de Contraloría Social".

Dicho Comité nombrará un coordinador/a para el buen funcionamiento del mismo y los demás integrantes tendrán el cargo de vocales, el coordinador/a tendrá como función principal, la organización de las acciones que llevará a cabo el Comité, con el cual, la persona Enlace Estatal de Contraloría Social, Coordinadoras/es Locales del Programa o servidor y servidora públicos de la Instancia Ejecutora, deberán establecer comunicación y los acuerdos para todo lo relacionado con la operación de la contraloría social en la escuela pública de procedencia.

Notas:

Comités Constituidos por Docentes

La Instancia Ejecutora podrá incorporar la invitación para promover la constitución del comité y las actividades de contraloría social.

La constitución de Comités de Contraloría Social se realizará en los lugares físico o a través de páginas oficiales, correos electrónicos, video conferencias o las mismas plataformas utilizadas para el desarrollo de los cursos, certificaciones, talleres, diplomados, conferencias, asesorías, etcétera.

Notas:

S270 Programa Nacional de Inglés (PRONI)

Características Generales

El PRONI, contribuye al desarrollo personal y social, a través de la certificación nacional o internacional del personal docente, así como de asesores/as externos/as especializados/as en dos grandes ámbitos: en el conocimiento del idioma inglés y en las habilidades didácticas para enseñarlo.

Población Objetivo

Las escuelas participantes en el PRONI deberán ser escuelas públicas de educación básica de los niveles preescolar de 3º, primarias regulares, secundarias generales y técnicas de organización completa, multigradas indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa.

Objetivo General

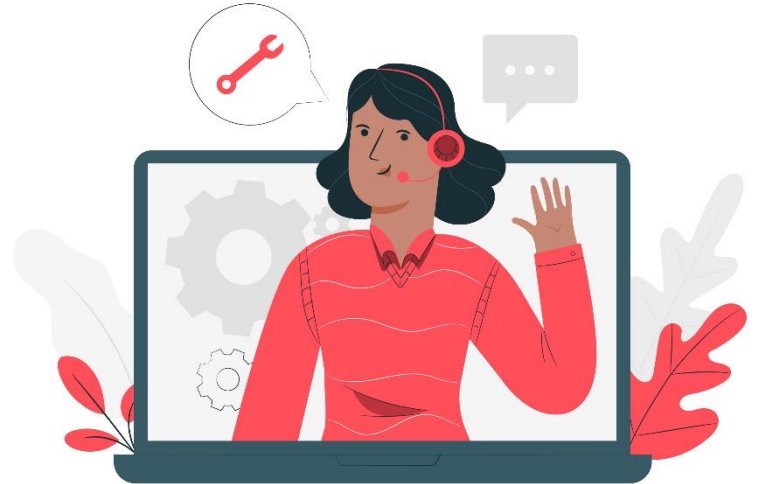
Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica, fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.

Tipos de Apoyo

- Fortalecimiento académico
- Asesores Externos Especializados
- Certificaciones nacionales y/o internacional de educandos
- Material pedagógico complementario
- Material Didáctico Educativo

¡Infórmate y Participa!

Cualquier queja, denuncia o sugerencia relacionada con algún programa de carácter público, por se recibirán vía personal, por medio del mecanismo de atención a quejas, denuncias y sugerencias implementado en la entidad ya sea vía correo electrónico o de manera personal en la coordinación del Programa correspondiente.



Atención a quejas, denuncias o sugerencias

Programa Nacional de Ingles

proni.quejas@correo.setab.gob.mx

Enlace Estatal de Contraloría Social de la SETAB

contraloriasocial@correo.setab.gob.mx
<https://tabasco.gob.mx/contraloria-social>

Además de los mecanismos locales y estatales, también podrán acudir a estas instancias:

Secretaría de Educación Pública. TELSEP

Teléfonos 01 (800) 288 6688 (lada sin costo)
 01 (55) 36 01 75 99 en la Ciudad de México

Subsecretaría de Educación Básica

Página web: basica.sep.gob.mx.
contraloriasocialeb@nube.sep.gob.mx

Secretaría de la Función Pública:

Teléfono: 01 800 11 28 700 (interior de la República)
 2000 2000 y 2000 3000 extensión 2164 (Ciudad de México)
 Página web SIDEC: <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/>
contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

Notas:

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO